

El terrorismo en España



PROYECTO EDUCATIVO "MEMORIA Y PREVENCIÓN DEL TERRORISMO". UNIDAD DIDÁCTICA N° 1

EDITA

Dirección General de Apoyo a Víctimas del Terrorismo. Ministerio del Interior

Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo

Fundación Víctimas del Terrorismo

DISEÑO

Dr. Drumen

FOTOGRAFÍAS

Agencia Efe

El País

Este material se presenta como un resumen de la unidad didáctica que los Ministerios de Interior y de Educación, Cultura y Deportes, el Centro para la Memoria de las Víctimas del Terrorismo y la Fundación Víctimas del Terrorismo, han elaborado para facilitar la labor de los docentes al explicar las materias relacionadas con el terrorismo, que se incluyen en la asignatura de Geografía e Historia de 4ª de la ESO.

Este resumen está dirigido a los centros escolares que participan en la experiencia piloto desarrollada en la Comunidad de Madrid, en colaboración con su Consejería de Educación, de llevar el testimonio directo de las víctimas del terrorismo en las aulas, consistente en escuchar de viva voz a una víctima del terrorismo relatar su experiencia personal y posteriormente dialogar con los asistentes sobre su vivencia.

Con carácter previo a realizar la citada actividad, se aconseja que los alumnos conozcan los aspectos fundamentales del terrorismo en España. Con tal objetivo se ofrece este material.

INTRODUCCIÓN

El terrorismo ha marcado la historia reciente de España, desde los años sesenta del siglo XX. En esta introducción se analiza en qué consiste tal fenómeno y, después, nos adentraremos en su evolución durante tres fases diferentes:

LA DICTADURA FRANQUISTA

LA TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA

EL PERIODO DEMOCRÁTICO

El terrorismo incide sobre diferentes áreas:

La política: el terrorismo viola los principios democráticos, generando un miedo que reduce las posibilidades de participación política libre e igual.

La economía: los atentados originan costes materiales y de seguridad.

La sociedad: el terrorismo deteriora la convivencia al atacar los derechos humanos más elementales.

Y, sobre todo, el terrorismo afecta **a sus víctimas**, que son la consecuencia más trágica del empleo de la violencia: las personas asesinadas, heridas, secuestradas, extorsionadas y amenazadas, así como a su entorno (familia y amigos).

¿QUÉ ES EL TERRORISMO?

Existen diferentes definiciones de terrorismo. Entre los especialistas no se ha llegado a un consenso sobre qué es el terrorismo. No obstante, los elementos que lo caracterizan son los siguientes:

VIOLENCIA CLANDESTINA

El terrorismo actúa de forma secreta u oculta para eludir la acción de la justicia. La clandestinidad provoca a su vez un mayor aislamiento y radicalidad del grupo.

BUSCA IMPONER OBJETIVOS POLÍTICOS

Detrás del terrorismo hay un proyecto de poder, dirigido contra alguna institución u organización a la que se pretende someter mediante el uso de la fuerza.

GENERA UN CLIMA DE TEMOR

La etimología de la palabra indica que terrorismo viene de terror, que es precisamente lo que se pretende provocar mediante este recurso: un miedo intenso entre los rivales.

IMPACTO PROPAGANDÍSTICO

Los grupos terroristas aprovechan el impacto que provocan sus atentados para difundir sus exigencias.

*Estado de uno de los convoyes, en la estación de Atocha de Madrid, tras las explosiones registradas a primera hora de la mañana del 11 de marzo de 2004.
Fotografía: Sergio Barrenechea/Agencia Efe.*



El terrorismo ha afectado en distinto grado a todos los países de nuestro entorno. En España han actuado organizaciones terroristas de diferentes ideologías:

NACIONALISTAS RADICALES

Pertenece a esta tendencia la banda terrorista más sangrienta y longeva. Se trata de ETA, *Euskadi Ta Askatasuna* (País Vasco y Libertad). Las diferentes ramas de esta organización son responsables de la muerte de más de 800 personas entre 1968 y 2010, dentro de una campaña violenta cuyo principal objetivo era la independencia del País Vasco. Además, en Cataluña los miembros de *EPOCA* (tres víctimas mortales) y Terra Lliure (una), en Galicia los del *Exército Guerrilheiro do Povo Galego Ceive* (dos) y en Canarias los del MPAIAC (una), quisieron emular a ETA.

EXTREMA IZQUIERDA

El principal exponente de esta categoría fueron los GRAPO, Grupos Revolucionarios Antifascistas Primero de Octubre. Fundados en 1975, permanecieron en activo hasta la primera década del siglo XXI. Pretendían instaurar por la fuerza una república socialista en España. Son responsables de alrededor de 80 asesinatos.

ULTRADERECHA

El terrorismo de este tipo estuvo fragmentado en diferentes organizaciones: BVE (Batallón Vasco Español), Triple A (Alianza Apostólica Anticomunista) o GAE (Grupos Armados Españoles). Sus principales metas eran el regreso a una dictadura como la franquista y responder a ETA con un terrorismo de signo opuesto. Se les atribuyen unos 60 asesinatos entre 1975 y 1982.

YIHADISTAS

Su objetivo es implantar un califato bajo una interpretación ortodoxa de la *sharia*, la ley islámica. En España el primer atentado de esta orientación tuvo lugar en 1985 en el restaurante El Descanso. Posteriormente, células yihadistas vinculadas a Al Qaeda causaron la mayor masacre terrorista de nuestra historia: los ataques del 11 de marzo de 2004 en Madrid, con un balance de 193 víctimas mortales y cientos de heridos. Más recientes son los atentados de Barcelona y Cambrils, cometidos el 17 de agosto de 2017, con un balance de 16 personas muertas y más de un centenar de heridos. Estas acciones terroristas muestran que la amenaza yihadista sigue presente en España, al igual que en otros muchos países.

LA DICTADURA FRANQUISTA

El franquismo se prolongó entre 1939 y 1975, desde el final de la guerra civil hasta la muerte del dictador Francisco Franco.

En la dictadura franquista surgieron diferentes organizaciones terroristas. La primera víctima mortal del terrorismo en España fue la niña Begoña Urroz en 1960. Fue alcanzada en una estación de tren de San Sebastián por la explosión de una bomba que había colocado el DRIL, Directorio Revolucionario Ibérico de Liberación.

Además, antes de la muerte de Franco nacieron los GRAPO, de inspiración ultraizquierdista, y ETA, de ideología nacionalista vasca radical, que tras romper con el PNV fue fundada en 1958. Su primera víctima mortal fue el guardia civil de tráfico José Pardines Arcay, en 1968.

Contra lo que a veces se ha sostenido, la aparición del terrorismo no fue una consecuencia inevitable de la existencia de una dictadura en España. El terrorismo surgió en esas mismas fechas también en países democráticos de nuestro entorno.

ETA quiso así iniciar una espiral de violencia, consistente en, primero, cometer atentados; segundo, provocar la respuesta agresiva de la dictadura; y tercero, generar una corriente de simpatía hacia su causa entre la población vasca y navarra. Pocos previeron entonces que el terrorismo continuaría tras la dictadura, con mayor intensidad que durante la misma.



Begoña Urroz Ibarrola y sus padres, Juan y Jesusa, en una fotografía de su bautismo.
Fotografía: Internet, via El País.



Capilla ardiente de los abogados asesinados en la matanza de Atocha. Cinco personas, ligadas a un despacho laboralista de Comisiones Obreras, fueron asesinadas por terroristas de extrema derecha (Madrid, enero de 1977). Las víctimas mortales fueron Enrique Valdelvira, Luis Javier Benavides, Francisco Javier Sauquillo, Serafin Holgado y Ángel Rodríguez. Fotografía: agencia Efe.

LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA

En noviembre de 1975 la muerte de Franco abrió en España un periodo de incertidumbre y de esperanza, iniciándose un proceso de desmantelamiento de las instituciones del régimen franquista y de paulatina construcción de las libertades. Debido a sucesivos indultos y amnistías, a finales de 1977 habían salido de la cárcel todos los presos políticos y también los pertenecientes a organizaciones terroristas como ETA o los GRAPO, incluyendo a los acusados de asesinatos. Asimismo, los crímenes cometidos en nombre del régimen franquista quedaron amnistiados.

La Constitución española, base del nuevo sistema de derechos y libertades, fue aprobada en referéndum por la ciudadanía en diciembre de 1978.

Una minoría quiso desestabilizar este proceso de construcción de la democracia. Por una parte, nostálgicos del franquismo

intentaron volver a la dictadura y atacaron los derechos que se iban conquistando, como la libertad de expresión. Por ejemplo, en 1977 la Triple A envió un paquete bomba a la redacción de la revista satírica *El Papeo*, asesinando al conserje Joan Peñalver. Por otro lado, los GRAPO pretendieron hacer su particular revolución mediante las armas, y asesinaron a numerosos policías, guardias civiles, empresarios...

No obstante, la principal amenaza terrorista contra la naciente democracia fue ETA, la organización más mortífera y la que contó con un mayor respaldo, centrado alrededor de la coalición electoral HB, *Herri Batasuna* (Unidad Popular). ETA y otras organizaciones afines mataron a 11 personas en 1977, 66 en 1978, 80 en 1979 y 96 en 1980, el año con más asesinatos terroristas en España durante la transición.

LA DEMOCRACIA

A principios de la década de 1980 la democracia estaba consolidada en España se iniciaba un camino de integración europea y de modernización económica, social y cultural, pero tuvo que seguir enfrentándose a diferentes amenazas terroristas.



Bomberos intentan acceder al interior del aparcamiento del centro comercial Hipercor tras el atentado de ETA (Barcelona, 19/06/1987). Fotografía: agencia Efe.

A lo largo de la década de 1980 ETA provocó numerosas víctimas. Por ejemplo, fue responsable de los atentados contra la casa cuartel de la Guardia Civil de Zaragoza, con un balance de 11 asesinados (entre ellos cinco niños) y contra el supermercado Hipercor de Barcelona, que se saldó con 21 víctimas mortales (de las que cuatro eran niños).

En esos años ochenta también hizo su aparición un tipo de terrorismo parapolicial, encuadrado bajo las siglas GAL, Grupos Antiterroristas de Liberación. Algunos cargos públicos, policías y guardias civiles estuvieron implicados en esta trama ilegal. Su propósito era combatir a ETA usando sus mismos métodos. Entre 1983 y 1987 los GAL cometieron 27 asesinatos. Su caso nos recuerda que la lucha antiterrorista debe respetar las reglas del Estado de Derecho para evitar igualarse con el terrorismo al que se enfrenta.

Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, actuando con arreglo a la ley, detuvieron a numerosos miembros de ETA, incluyendo a sus sucesivos dirigentes, de tal manera que la banda quedó muy debilitada ya en los años noventa y, sobre todo, en la primera década del nuevo siglo. El terrorismo de ETA cesó en 2011.

Pero el siglo XXI se estrenó con otra amenaza: el yihadismo. Este ya había actuado con anterioridad en España, por ejemplo mediante una bomba contra el restaurante El Descanso de Madrid, donde murieron 18 personas.



Acto en memoria de las víctimas del 11-M en la estación de cercanías de Atocha, organizado por la Fundación de Víctimas del Terrorismo junto a todos los colectivos, asociaciones y fundaciones de víctimas del terrorismo. Madrid, 18/03/2004. Fotografía: Ballesteros/Agencia Efe.

Ahora volvía con virulencia, como demuestran los atentados del 11 de septiembre de 2001 contra las Torres Gemelas de Nueva York, perpetrados por la organización Al Qaeda, o los ataques del 11 de marzo de 2004 en cuatro trenes de Madrid, la mayor masacre terrorista habida en España, llevada a cabo por células terroristas vinculadas a Al Qaeda.

El terrorismo islamista sigue hoy en activo en diferentes países del mundo, recientemente España ha sufrido los atentados de Barcelona y Cambrils, cometidos el 17 de agosto de 2017.

En cuanto a la respuesta social al terrorismo, el movimiento pacifista surgió a mediados de la década de 1980. Entidades como Gesto por la Paz o Denon Artean-Paz y Reconciliación convocaban concentraciones silenciosas cada vez que se producía un nuevo asesinato. Cientos de ciudadanos, entre ellos víctimas del terrorismo, participaban en esos actos públicos. La pionera AVT, Asociación de Víctimas del Terrorismo, había nacido ya en 1981. Luego irían creándose otros colectivos y fundaciones, hasta alcanzar la treintena que existe en la actualidad. Su labor se centra en una serie de demandas: justicia, verdad, dignidad y memoria.

En los años noventa Gesto por la Paz ideó una campaña para exigir la libertad de los secuestrados por organizaciones terroristas. Consistía en colocarse un lazo azul en la ropa. Entre 1996 y 1997 José Antonio Ortega Lara permaneció 532 días en manos de ETA, encerrado en un zulo minúsculo y húmedo. Este fue el secuestro más largo que ha habido en España, pero a lo largo de su historia ETA ha secuestrado a más de 80 personas.

Las principales manifestaciones contra el terrorismo en España se produjeron en torno al secuestro y asesinato en 1997 del joven concejal de Ermua Miguel Ángel Blanco, a manos de ETA, y tras los atentados del 11-M. En esas ocasiones millones de personas salieron a la calle en ciudades y pueblos de toda España. Una manera como los ciudadanos expresaron su rechazo a la violencia terrorista fue levantando sus manos teñidas de blanco. Los manifestantes querían expresar así que, a diferencia de los terroristas, ellos no tenían las manos manchadas de sangre. Tras los atentados del terrorismo yihadista del 11 de marzo de 2004, el lazo negro fue la expresión del rechazo a tales atentados y de solidaridad con las víctimas.

El terrorismo, además de las víctimas directas -muertos y heridos- y de los daños materiales, provoca la existencia de otro tipo de víctimas, los amenazados. ETA es el grupo que ha causado mayor número de amenazados. Se trata de personas que vivieron con la angustia de sufrir un atentado, que en ocasiones tuvieron que abandonar su casa y su tierra para ponerse a salvo en otra parte de España. Algunos amenazados lo eran por el hecho de pertenecer a determinados colectivos que estaban en el punto de mira de ETA (miembros de las FSE, cargos públicos de partidos constitucionalistas, intelectuales críticos con el terrorismo, etc.). Otros formaban parte del grupo de amenazados por diversos motivos particulares, como haberse negado a pagar la extorsión a ETA o ser acusado por los terroristas de cualquier cosa que les hacía merecedores de un ataque. La amenaza terrorista obligó a miles de personas a vivir con protección policial durante años y a otros les forzó a abandonar su casa y su trabajo para buscar seguridad en otra parte.



Decenas de personas muestran sus manos blancas durante la manifestación que, bajo el lema "Con las víctimas, con la Constitución, para la derrota del terrorismo", fue convocada en Madrid al día siguiente de los atentados del 11-M de 2004. Fotografía: Juanjo Martín/Agencia Efe.



ACTIVIDAD PROPUESTA

Desde 2010, cada 27 de junio, en el aniversario de la muerte de Begoña Urroz, se celebra en España el Día de las Víctimas del Terrorismo. ¿Qué otras maneras se te ocurren para conmemorar a las víctimas del terrorismo? ¿Conoces algún lugar de memoria dedicado a las víctimas del terrorismo en tu pueblo o ciudad, o en sus cercanías? En caso de que la respuesta sea sí, te proponemos que lo visites, que saques una foto, o que busques información por Internet. Descríbelo. Pregunta qué es lo que representa, qué simbología tiene, cuándo fue creado, quién lo diseñó, de quiénes partió la iniciativa, cómo fue la inauguración. ¿Qué sentimientos y emociones has tenido al verlo?

